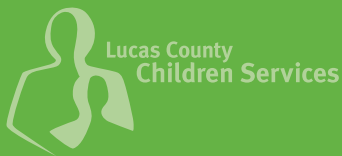




Cómo adoptar a un niño

mediante Servicio de Niños del Condado de Lucas



Los niños en espera de ser adoptados tienen las mismas aspiraciones de todos los niños.



Desean contar con el amor y respeto de una familia. Desean sentir la dignidad de saber que son importantes para alguien.

En nuestra comunidad hay niños que, por muchos motivos, no pueden llevar una vida segura en sus propios hogares. Es posible que usted conozca a un niño en tal situación en su vecindario, iglesia o escuela — sin siquiera darse cuenta de él.

Servicio de Niños del Condado de Lucas es una organización dedicada a atender a estos niños y encontrar para ellos una familia que corresponda a sus necesidades. Su familia podría ser adecuada para un niño o niña o para hermanos y hermanas que necesiten un hogar permanente.



¿Cómo ocurre que los niños estén disponibles para adopción?

Cada año, Servicio de Niños del Condado de Lucas trabaja con miles de niños que han sufrido abuso o descuido. Nuestro objetivo principal es ayudar a sus padres a proporcionarles un ambiente seguro y acogedor en su hogar. En ocasiones, los familiares y en algunos casos los padres adoptivos, proporcionan cuidado temporal en tanto que sus padres por nacimiento logran hacer los cambios necesarios para restaurar la funcionalidad de su familia. En otros casos, no existen las condiciones para que los niños puedan regresar con sus familias de nacimiento y, bajo la dirección del Tribunal Juvenil, nosotros buscamos la custodia permanente de los niños con objeto de colocarlos en una familia adoptiva.



¿Cómo son las familias adoptivas?

Los padres y familias adoptivas pueden ser de las formas y tamaños más diversos. Pueden ser casados o solteros, pueden vivir en una casa, en una casa rodante o en un departamento. Su edad y nivel de ingresos son mucho menos importantes que la simple capacidad de encargarse de sus propias necesidades — y la voluntad de asumir un compromiso para toda la vida con el niño o los niños que va a adoptar. También resulta útil ser flexible, paciente, buen comunicador y tener un buen sentido del humor. También resulta útil ser de amplio criterio y contar con alguna experiencia con los niños.

¿Cómo comienzo el proceso para ser una familia adoptiva?

Servicio de Niños desea ayudarle a que tenga éxito como candidato a familia o padre adoptivo. Para comenzar, le ofrecemos un programa de entrenamiento amplio y gratuito, el cual sirve para explicarle el proceso de

adopción y para ayudarle a pensar en el tipo de niños de los cuales usted podría hacerse cargo más efectivamente, como padre adoptivo. El programa cubre:

- Separación y pérdida
- Desafíos de conducta
- Problemas culturales
- Cómo comprender las necesidades especiales
- Atención de niños que han sufrido abuso sexual
- La relación del niño o la niña con su familia de nacimiento

Todos los candidatos a padres adoptivos toman las mismas clases de entrenamiento, sin importar sus antecedentes culturales o étnicos, ni el origen étnico del niño o niños que piensen adoptar.

Ofrecemos clases de entrenamiento varias veces al año. No hay que asumir ningún compromiso por adelantado, pero si usted desea adoptar, deberá completar todo el programa. Para personas con problemas de horario existen clases de recuperación.

¿Hay alguna cualificación especial para convertirse en familia adoptiva?

Además de cursar por completo el programa de entrenamiento, no hay cualificaciones especiales. El candidato debe ser ciudadano de Estados Unidos Americanos y al menos un adulto en la familia debe hablar y leer el inglés. Todas las personas mayores de 12 años que vivan en su hogar deberán pasar una prueba de antecedentes.

¿Cuánto cuesta adoptar?

Adoptando a través de Servicio de Niños del Condado de Lucas, la adopción misma — incluyendo el estudio del hogar — tiene un costo muy bajo. De hecho, cuando usted adopta a un niño o a varios niños, los costos relacionados con cualquier necesidad especial que el niño pudiera tener ya están cubiertos. Es posible que esté disponible algún tipo de ayuda financiera continua hasta que el niño cumpla los 18 años.

¿Cuándo vendrá mi niño adoptivo a vivir conmigo?

El período necesario para encontrar un niño o grupo de hermanos correspondientes depende, en buena medida, de las características del niño o los niños que usted esté interesado en adoptar. Tanto más flexible sea usted en cuanto a la edad, los antecedentes y las características conductuales, cuanto mayor será su probabilidad de adoptar a un niño rápidamente.

Servicio de Niños del Condado de Lucas busca familias que sean adecuadamente aptas para satisfacer las necesidades individuales del niño. Durante el proceso de encontrar correspondencias, las familias reciben información detallada sobre el niño a fin de ayudarles a tomar la mejor decisión para todas las personas involucradas.

Una vez que su niño adoptivo se mueve a su casa, el niño pasa a ser responsabilidad de usted. El Tribunal Testamentario finalizará la adopción después de un período de espera de seis meses.

Nosotros seguiremos brindándole asistencia después de que se finalice la adopción. Ofrecemos servicios de apoyo postadopción para todos los padres adoptivos residentes en el Condado de Lucas, independientemente de dónde hayan adoptado a sus niños. Tales servicios incluyen grupos educativos y de soporte, manejo caso por caso, información y remisión, interlocución y atención durante la espera.

En sus manos está el brindar a un niño la dignidad de contar con una familia con la cual pueda identificarse. Para informarse más detalladamente sobre cómo adoptar a un niño o a un grupo de hermanos y hermanas a través de Servicio de Niños del Condado de Lucas, llame al **419-213-3336**, o visite lucaskids.net.

Servicio de Niños
del Condado de Lucas
705 Adams Street
Toledo, Ohio 43604
419-213-3200

